

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZA DE ODONTÓLOGO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN SAN/663/2007 DE 30 DE MARZO (BOCYL Nº 71 DE 12 DE ABRIL) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la orden mencionada, el tribunal calificador reunido el día 19 de noviembre de 2007 en Ávila

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Hacer pública la VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO, de acuerdo a la base séptima y al baremo de méritos publicado como anexo III de la convocatoria.

**SEGUNDO.-** Establecer un plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución para que los aspirantes puedan efectuar las alegaciones que estimen pertinentes, de acuerdo a la base 7.4 de la Orden.

**TERCERO.-** La presente resolución se hará pública en el Portal de Sanidad de la Junta de Castilla y León ([www.sanidad.jcyl.es](http://www.sanidad.jcyl.es)) y en los tabloneros de anuncio de cada una de las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León.

Ávila, 19 de noviembre de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Pedrosa Durán .

Vº.Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: M<sup>a</sup> Antonia Pedraza Dueñas

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución se publica en los Tabloneros de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área y en la página Web de Sanidad ([www.sanidad.jcyl.es](http://www.sanidad.jcyl.es)) el día 20 de noviembre de 2007.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Pedrosa Durán.